

Novedades IOMA

ABRIL #4
2022

COMUNICACIÓN PARA AFILIADAS Y AFILIADOS



IOMA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¿QUIÉNES DEBEN VACUNARSE?



COMENZÓ LA VACUNACIÓN ANTIGRI PAL 2022

Con el objetivo de reducir las complicaciones, hospitalizaciones, muertes y secuelas ocasionadas por la infección por el virus influenza en la población de riesgo en la Argentina, IOMA se sumó a la Campaña de vacunación antigripal del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires. La vacuna ya está disponible en las farmacias, con **cobertura 100 %** para afiliadas y afiliados.

Puede aplicarse junto con otras, inclusive, las de COVID-19 y, aunque no existen contraindicaciones médicas para administrar vacunas en pacientes con COVID-19, se recomienda posponer la inmunización hasta el alta clínica y epidemiológica, a fin de evitar la transmisión viral y propagación de la enfermedad.

En esta **primera etapa** de aplicación, se otorgará a las **personas mayores de 65 años**, quienes deben concurrir directamente con su DNI y Credencial Digital.

Consultá el padrón de farmacias adheridas en <https://bit.ly/38pruMd>



IOMA DIGITAL



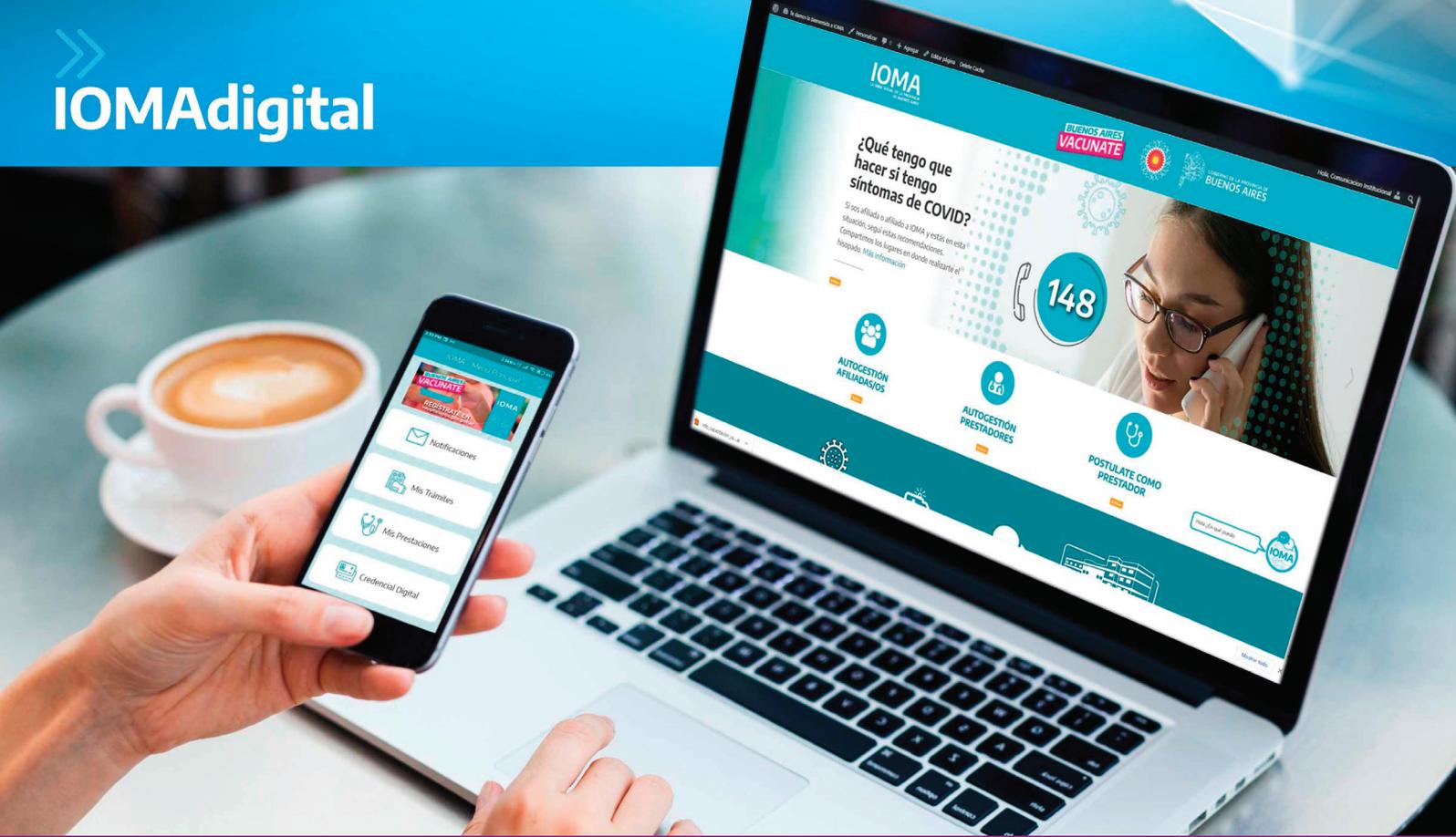
IOMA DIGITAL, LA APP MEJOR POSICIONADA ENTRE LAS OBRAS SOCIALES

Gracias a todas las personas que realizaron sus descargas, reseñas, calificaciones y otras interacciones de las usuarias y los usuarios de nuestra app, logramos el **posicionamiento más destacado entre las obras sociales**. La App IOMA Digital es una herramienta facilitadora con variedad de funciones que posibilita realizar todos los trámites sin la necesidad de ir a las delegaciones.

Recordá que se descarga de manera rápida desde **PlayStore o AppStore** y cuenta con un diseño amigable que permite un fácil recorrido para realizar las gestiones.

Encontrá toda la info y cómo descargar la App en <https://bit.ly/37DSHLr>





INICIÁ TUS TRÁMITES EN FORMA DIGITAL

En IOMA podés realizar los trámites de tus medicamentos y prácticas médicas usando la **app IOMA Digital** o a través del sitio **www.ioma.gba.gob.ar**.

Si ya descargaste la app, disponible en PlayStore o AppStore, ingresá en **"Iniciar trámites"** y aparecerán tres opciones: **"Mis gestiones"**, **"Medicamentos"** y **"Prácticas médicas"**.

Elegí la opción que necesites y luego subí la receta médica, la historia clínica (con firma de la/

el profesional) y los estudios que respalden el diagnóstico. Esta documentación, que debe ser legible, se puede adjuntar en formato jpg, png o pdf.

Si preferís realizar el trámite desde la web, clickeá en **Autogestión/ Afiliadas/os** y luego en **"Mis trámites"**, donde accedés con tu usuario y contraseña. Seleccioná **"Gestión de medicamentos"** o **"prácticas médicas"** y cargá la receta médica, la historia clínica y los estudios que respalden el diagnóstico.

Una vez enviada la solicitud, el sistema te notificará la correcta carga de la gestión.

Cada vez que avance tu trámite, se te notificará mediante **"Mis gestiones"**. También podés consultarlo en la página web o la app IOMA Digital.

Aprovechá las herramientas digitales de IOMA y gestioná tus medicamentos y prácticas de forma simple y segura, sin tener que ir a tu delegación.



30/4: ÚLTIMO DÍA PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE HIJA/O ESTUDIANTE

A partir de los 21 años, **para que tu hija/o continúe afiliada/o a cargo tuyo como estudiante**, tenés que presentar el **certificado de alumno regular**. Éste debe ser **actualizado cada año en los meses de marzo y abril** para renovar la afiliación y puede ser emitido por un **establecimiento terciario, universitario o secundario** (oficial o incorporado).

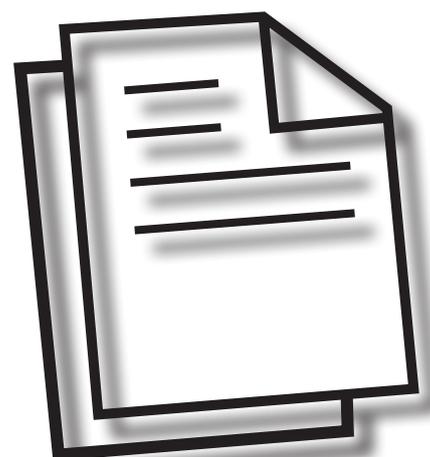
Requisitos para la continuidad de la afiliación a cargo:

1. Apellido y nombre de la persona afiliada titular y de quien solicita la

continuidad afiliatoria, así como el DNI de ambos (sólo datos, NO imagen).

2. Certificado de alumna o alumno regular emitido por un establecimiento terciario, universitario o secundario (oficial o incorporado).

3. Declaración jurada, disponible en <https://bit.ly/3tQha8Z>



IMPORTANTE: la condición de hija o hijo estudiante a cargo se pierde si:

- Deja los estudios
- Se recibe (cuando rinde la última materia)
- Se casa
- Cumple los 27 años



ACTUALIZACIÓN CUOTA AVI

Con más de 2 millones de personas afiliadas, IOMA es un Sistema Solidario en el que todas ellas tienen garantizado su derecho a la salud, ya que cuenta con la **mayor red de prestaciones** con cobertura 100% y más de 50 policonsultorios, lo que asegura calidad y excelencia de atención en todas las localidades de la provincia de Buenos Aires. Tal como sucede con todas las demás obras sociales, el funcionamiento y sostenimiento de IOMA está regulado por Ley.

La Ley N° 6.982, entre otras cuestiones, establece que la **recaudación total de las y los afiliados voluntarios debe cubrir como mínimo el costo real de los servicios** que reciben.

Además, indica que el aporte promedio de quienes de forma voluntaria solicitan tener IOMA **no puede ser inferior al de las y los afiliados obligatorios**, para garantizar la equidad e igualdad prestacional establecida por ley.

Por esta razón, el **Directorio de IOMA decidió actualizar el valor de la cuota de la afiliación voluntaria** a partir de mayo.

En este sentido, estableció un **incremento total de la cuota individual de \$870**, la cual pasará, a partir de mayo, de \$4850 a \$5720. De esta manera, IOMA seguirá ofreciendo la más amplia y completa cobertura de salud con los valores más bajos del mercado prestacional

en salud como obra social a las más de 250 mil personas que nos eligen voluntariamente.





MÁS POLICONSULTORIOS A LA OFERTA PRESTACIONAL

Dentro del Programa de Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención para promover la accesibilidad y la prevención de la salud con el 100% de cobertura, IOMA continúa con la puesta en funcionamiento de policonsultorios.

En ese marco sumó dos centros de salud en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: uno es el **Centro Médico Olivera, de Flores**, y el otro es el **Centro Médico Dra. Raya, ubicado en Villa Urquiza**. La iniciativa es parte del “Programa

6 por 6” de Reconstrucción y Transformación Provincial impulsado por el gobernador Axel Kicillof.

Conocé más sobre nuestros policonsultorios en <https://bit.ly/3vKeTez>





COSAPRO

Entre el 19 y el 23 de abril, IOMA participó del Congreso Provincial de Salud (CoSaPro) en Mar del Plata, un evento multitudinario organizado por el ministerio de Salud bonaerense a través del Consejo de Salud provincial que integran las autoridades provinciales y los secretarios de salud de los 135 municipios y al cual asistieron 15.000 personas en representación de todas regiones sanitarias bonaerenses.

En las distintas ponencias se trataron diversos temas, como la presentación de innovaciones tecnológicas, apreciaciones sobre financiamientos en el sistema de salud, aprendizaje epidémico en tiempos de pandemia y desafíos para la reforma en el modelo de atención a la salud mental, entre otros, como de una inmensa oportunidad de acceso al conocimiento.



IOMA | Policonsultorios



**COBERTURA
100%**



**PROGRAMA DE
RECONSTRUCCIÓN
Y TRANSFORMACIÓN
PROVINCIAL**

Novedades **IOMA**

COMUNICACIÓN
PARA AFILIADAS Y AFILIADOS



@IOMAgba



@ioma.gba

IOMA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES